



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

**2628**

*Devolución aval*

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se hace público que en la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

Vista la instancia de día 12 de febrero de 2020 (2020 E - RE- 24) de la SRA. Joana Maria Gost Ballester, con DNI 1822XXXXF, en representación de HERMANOS GOST SIMO SA con CIF A07245517 sol • licitando la devolución de la garantía definitiva de importe 2.162,77 euros por el contrato de obras «PROYECTO DE REPARACIÓN Y ASFALTADO DE UN TRAMO DEL CAMINO DE SON SITGES DE ALTO »

Vista el informe favorable del director de la obra Sr. Pere Mancha Saurina de día 21 de febrero de 2020 por el retorno de la garantía.

De acuerdo con ello, y según las disposiciones legales, PROPONGO a la Junta de Gobierno Local la adopción del presente ACUERDO:

**Primero.-** Devolver la fianza a HERMANOS GOST SIMO S.A, por el contrato de obras «PROYECTO DE REPARACIÓN Y ASFALTADO DE UN TRAMO DEL CAMINO DE SON SITGES DE ALTO»

**Segundo.-** Notificar dicho acuerdo al interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 10 de marzo de 2020

**La Alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera

